

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.785

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 23 de Febrero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

DE INTERÉS NACIONAL

La defensa del territorio

Ya dimos cuenta del proyecto de ley, que exceptúa de las formalidades de subasta, concurso o contratación directa las obras que afecten de un modo directo a la defensa del territorio español.

Estas obras serán ejecutadas por la Administración, para que su secreto quede garantido.

De gran fundamento son las razones que aconsejan estas medidas.

La contratación pública se aviene mal con la reserva absoluta necesaria en la ejecución de las obras de dicha índole, pues aunque tenga que aceptarse el que pueda ser conocida su organización en líneas generales, es de importancia capital que en muchos de ellos queden en secreto sus detalles, ya que se comprende que el conocimiento de estos, utilizados por elementos no afectos a la Nación, podrían ser altamente desventajoso para la defensa de la misma, hasta el extremo de hacer aquellas, más que completamente inútiles, perjudiciales; precisa pues, que en tales circunstancias interviniera exclusivamente personal afecto al ramo de Guerra, a fin de poder adoptar toda clase de precauciones y tener garantías de reserva absoluta. Para determinar cuáles sean estos casos,

ofrece especial oportunidad y medios de seguro criterio, la Junta de Defensa Nacional, encargada de entender en las más arduas cuestiones referentes a la seguridad del territorio español, y, por consiguiente, las obras respecto de las cuales esa Junta declare, al ser sometidas con tal objeto a su conocimiento, que afectan de un modo directo a la defensa del territorio patrio, y que, además, por las especiales circunstancias que en ellas concurren, exijan una excepcional reserva que sólo que de garantía ejecutándolas por Administración, constituirán los casos extraordinarios a que antes se ha hecho referencia.

La ley que se encuentra ya presentada en el Senado, hace extensivas las disposiciones que se adopten para las obras de defensa dependientes del ramo de Guerra, a las del de Marina, en las que puedan concurrir las mismas circunstancias, pues indudable es que obras que habrá de este ramo, especialmente en las bases navales, en que se presenten las mismas características de afectar directamente a la defensa del territorio y exigir reserva excepcional.

Estas son las bases fundamentales y propósitos del acertado proyecto de ley que en breve aprobarán las Cortes.

misión que cumplir y realizará su cometido a conciencia.

Se acordó no admitir a la Prensa ni facilitar la comunicados, hasta que las sesiones no sean públicas.

PARIS 23.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, ha vuelto a reunirse por la tarde. Una de las primeras cuestiones que tendrá que resolver, es el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar las enmiendas al pacto de la Sociedad de Naciones.

Siete Estados distintos han propuesto ya 11 enmiendas, que serán agrupadas en ocho categorías principales.

Todas ellas, con excepción de una, presentada por Canadá y que tiende a que se suprima el art. 10 de dicho Pacto, van encaminadas más que a modificar los artículos del Pacto a ensancharlos y darles a la vez más precisión.

Notas políticas

Del Senado

La Comisión que entiende en los proyectos de fuerzas navales y de ascenso del general Barrera, se ha reunido esta tarde, emitiendo dictamen de conformidad con lo que se indica en ambos proyectos.

Los senadores general Luque y marqués de Camps han renunciado los cargos de vocales de las Comisiones permanentes de Guerra y Marina y Gracia y Justicia.

Desmintiendo un rumor

El ministro de Hacienda negó ayer rotundamente el suelto publicado por un periódico de la mañana, en el que se afirmaba el haberse restablecido el Arancel para el azúcar.

El Sr. Argüelles rogónos desmintiéramos que el Consejo de ayer se hubiese acordado elevar dicho Arancel a 25 pesetas, pues ni siquiera se trató de esta cuestión.

Proposición reproducida

Con las firmas de la mayor parte de los jefes de fuerzas políticas, el ex ministro Sr. Gas set han reproducido la proposición que presentó en anteriores Cortes para que se implante la representación proporcional.

COQUETERIA UNIVERSAL

El peinado de los negros de Africa

El pelo de los negros africanos, no debe ser el encanto de un peluquero, porque siendo tan bravío, pocos milagros podría hacer en él.

El peine más fuerte se rinde en las espirales tenaces de esas cabezas lanudas.

Pero como la coquetería no falta en ninguna parte, a fuerza de cuidados se consigue dominar esos cabellos.

Entre los zulús, hombres y mujeres se cuidan mucho de la cabeza, que no es poco complicada en las últimas.

Una parte del cráneo está completamente raso, lo que parece que favorece el desarrollo del pelo en la cúspide de la cabeza.

La peñadora empieza por embadurnar con una grasa espesa de sebo y aceite vegetal, y después darle masaje durante dos horas.

Entonces quedan relativamente blandos y suaves, pudiendo trenzarse con ayuda de una gruesa aguja de madera, alrededor de una armadura de alambre.

Sobre este andamiaje, la elegante negra, coloca flores y plumas de colores chillones, y ya está de supremo «buen tono».

Pero es esclava, durante unas semanas, de su coquetería; pues tendrá que servirse para dormir de un caballete de madera, en el que dejará caer la cabeza para no desbaratar un arreglo que le debió costar unos cuantos porllos, dados a la peñadora en calidad de salario.

Mas, en cada país hay sus costumbres; en algunos las mujeres se dejan el pelo como se lo dió la naturaleza, mientras que en otros, los hombres mismos parecen hembras, según los adornos que ostentan.

Desde pequeños, los varones, empiezan a cuidar el pelo, del que, a su modo, andando el tiempo, viene a ser una obra de arte.

EL RADIUM

Para el señor vizconde de Eza

Con estos mismos títulos dice nuestro estimado colega *La Acción*:

«El ministro de la Guerra sabe, porque los ha visitado, que los hospitales militares de esta corte están admirablemente montados y mejor servidos, porque el Cuerpo de Sanidad cumple a maravillas sus diversos cometidos y cuenta entre su personal verdaderas eminencias.

Lo que el señor vizconde de Eza ignora seguramente es que en hospital de tanta importancia como lo es el de Carabanchel, se carece de radium, que es hoy indispensable para multitud de curaciones. Se da el caso de que un jefe u oficial que recibe una asistencia médica perfecta, sin detrimento de su sueldo y de sus obligaciones familiares, si necesita que le sea aplicado el radium se ve en la precisión de emprender una peregrinación que, por lo corto, le cuesta de 1.500 a 2.000 pesetas a pocas sesiones que haya de sufrir.

En tiempos del general Villalba estuvo a punto de resolverse esta imperdonable deficiencia, pero los escrúpulos burocráticos hicieron fracasar el intento.

El señor vizconde de Eza, espíritu amplio y moderno y más independiente, podría solucionarlo con un poco de buena voluntad.

Se trata de unos pocos miles de pesetas, que en nada perjudicarían al erario y que favorecerían a muchos militares que hoy sufren el agobio de un tratamiento muy superior a sus fuerzas económicas.»

PARA SEMANA SANTA

Indultos de pena de muerte

Para los fines que procedan en la gracia de indulto de penas de muerte que Su Majestad acostumbra a conceder el día de Viernes Santo, en el acto de la Adoración de la Santa Cruz, el Rey ha tenido a bien disponer que si en alguna de las regiones militares de la Península, Baleares, Canarias y Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache existen causas en las que se hubiera dictado sentencia de muerte, se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual Alto Cuerpo remitirá a este Ministerio, con antelación a dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiera recaído sentencia firme de última pena, así como las que encontrándose en el mismo caso radiquen en dicho Consejo.

Las tropas de color en Alemania

PARIS 23.—El *New York Herald*, anuncia que en el informe del general Allen, comandante en jefe de las tropas americanas en Rhenania, acerca de la utilización de tropas de color en el sector de Maguncia y de los pretendidos atentados cometidos por éstas contra las mujeres, se declara que la mayoría de aquellos hechos deben atribuirse exclusivamente al incremento anormal de prostitución en Alemania, concluyendo que las atrocidades de las cuales acusa a las tropas francesas la Prensa alemana, no son sino una pura invención, destinada al apoyo de la propaganda alemana.

El general Allen hace notar que las investigaciones detalladas practicadas en cada caso y relativas a las sentencias dictadas por las autoridades francesas, han puesto de manifiesto que éstas se han inspirado siempre en el formal deseo de hacer justicia y de evitar cualquier clase de abusos, mediante la adopción de medidas severas.

Por su parte, el *Chicago Tribune*, dice que de las investigaciones ordenadas por el general Allen resulta que las insinuaciones propagadas por la Prensa alemana acerca de las tropas negras, tienden únicamente a crear una atmósfera de odio y de desconfianza contra Francia, principalmente en los Estados Unidos y que en todos estos burdos manejos se ve el sello de la Wilhelmstrasse.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

La Conferencia de Londres

LONDRES 23.—Briand y el conde Sforza, fueron invitados ayer a casa de Lloyd George para convenir el programa de la Conferencia. La primera sesión oficial se celebrará mañana por la mañana, en el Palacio de Saint-James.

A diferencia de sus predecesores, Clemenceau, Millerand y Leygues, no ha viajado Briand en tren especial ni ha atravesado el Canal de la Mancha en un destructor. El primer ministro francés ha viajado como un pasajero ordinario, sentado entre los pasajeros de segunda clase, fumando sin cesar, negándose a discutir sobre la Conferencia próxima, pero manifestando gran optimismo.

La delegación francesa, a su llegada a Londres, ha pedido con ansia noticias de la nueva ofensiva de los bolcheviques en Georgia; pero en Londres no se ha recibido ningún nuevo detalle acerca de ello.

LONDRES 23.—El Sr. Lloyd George ha ido por la mañana a Hyde Park, donde se hospeda la Delegación francesa, para visitar al Sr. Briand. Le acompañó su secretario, señor Maurice Hankey. La entrevista entre los dos primeros ministros ha durado cerca de una hora, y en ella se han examinado las cuestiones relativas a la Conferencia, y especialmente las que conciernen a Oriente y a Alemania.

A las once, el Sr. Briand visitó al señor Lloyd George, celebrando nueva entrevista particular.

A las once y media se reunió la Conferencia no asistiendo a ella la Delegación belga por no ser parte Bélgica en el Tratado de Sevres.

Esa reunión fué meramente preparatoria y por excepción se celebró en la Presidencia del Consejo y en el despacho del Sr. Lloyd George.

La sesión plenaria de la Conferencia, tendrá lugar en el Palacio de San Jaime.

Poco después de recibir al Sr. Lloyd George al Sr. Briand fué visitado por el presidente de la Delegación griega, Sr. Kaleropoulos, acompañado del ministro de Grecia en Londres, entregándole el Sr. Kaleropoulos, sus Poderes como tal presidente.

El Sr. Chugo Nubar Bajá ha pedido al señor Lloyd George ser admitido a defender ante la Conferencia la causa e intereses de Armenia.

LONDRES 23.—Comunicado oficial.—Esta mañana a las once y media en la Presidencia del Consejo y bajo la presidencia del señor Lloyd George, se celebró una reunión preliminar de los jefes de las Delegaciones

británicas, francesas, italianas y japonesas a la Conferencia que se ha reunido en Londres, con objeto de examinar cuestiones de procedimiento.

El embajador de Bélgica en Londres, barón de Monchaur, había sido invitado a asistir a la reunión.

En ésta tomaron parte los Sres. Briand, Berthelot y conde de Saint Aulaire, por Francia; Lloyd George y lord Curzon, por Gran Bretaña; conde de Sforza y Di Martino, por Italia; y el barón de Hayashi, por el Japón.

Se acordó invitar a la Delegación de Grecia para asistir a la reunión de la Conferencia, que ha de celebrarse esta tarde, a las cuatro, en el Palacio de San Jaime.

Luego se estableció una discusión sobre los arreglos referentes al plebiscito de Alta Silesia, decidiéndose que éste se verifique el mismo día por los indígenas y los emigrados naturales de aquella comarca.

La Conferencia ha sido notificada de que Gran Bretaña pondrá cuatro batallones a la disposición de la Comisión que entiende en la cuestión del plebiscito en Alta Silesia.

LONDRES 23.—Comunicado oficial.—Los representantes de los Gobiernos inglés, francés, italiano y japonés, acompañados por los respectivos consejeros militares y políticos, se han reunido por la tarde a las cuatro en el palacio de San Jaime, con objeto de escuchar las declaraciones del primer ministro de Grecia, Sr. Kaleropoulos, referentes a la situación en Asia menor.

El general Gouraud suministró también informes a la conferencia acerca de la situación militar en Asia menor.

A continuación, la conferencia suspendió sus deliberaciones hasta hoy a las once de la misma, a cuya hora se reunirán en Downing Street las delegaciones inglesa, francesa, italiana y japonesa.

LONDRES 23.—A las veinte y treinta, ha llegado hoy a esta capital la delegación de Angora.

El ministro francés de Regiones Liberadas y Reparaciones, Sr. Loucheur, es esperado hoy 22.

PARIS 23.—El Sr. Dascallos, ministro que fué de la Guerra, de Bulgaria, permanecerá tan sólo dos días en París, siguiendo luego para Londres, con objeto de estar al tanto de los trabajos de la Conferencia, a la cual, como se sabe, Bulgaria no ha sido invitada.

El Sr. Dascallos no lleva ninguna misión oficial, sino que va como mero particular.

Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel (S. R.), D. Manuel Martínez Arenzana; comandante, D. Mariano Martínez Sánchez; capitán, D. Aureliano León Bustamante; teniente, D. Juan Iribarren Cuartero; capitanes (E. R.), D. Manuel Martínez Troitero y D. Guillermo González Herrero; tenientes (E. R.), D. Andrés Gutiérrez Trujillo, D. Joaquín Artacho Astorga y don José Sánchez Baitre.

Artillería.—Teniente, D. Luis Gasque y Mazeris; alférez (E. R.), D. Trinidad Balazote y Miras.

Guardia civil.—Capitán, D. Fernando Navas Galindo, y comandante, D. José Rodríguez Arpa.

Inválidos.—Comandante, D. Adolfo Villa Caballero, y teniente, D. José Muñelo Santiso.

Jurídico.—Teniente auditor de tercera, don Antonio Sánchez Erro.

Intendencia.—Comandante, D. José Menéndez García de Dios.

Sanidad.—Teniente coronel médico, don Ricardo Sánchez Hargrave.

Oficinas militares.—Archivero tercero, don Marcial Clav ría Vicién.

La Cooperativa de funcionarios

En la *Gaceta* de hoy se publica una interesante Real orden de la Presidencia del Consejo, referente a las Cooperativas de funcionarios.

Se dispone en ella que cuando sea necesario proceder al nombramiento de interventor para alguna de las Cooperativas de funcionarios públicos que se organicen con arreglo al Real decreto de 21 de diciembre último, el

Ministerio del Trabajo, una vez que haya aprobado el reglamento por que la nueva entidad deba regirse, se dirija a este departamento, enviando para cada nombramiento una terna formada por tres funcionarios públicos del orden civil, militar o eclesiástico, residentes en la localidad donde funcione la Cooperativa.

El marqués de Estella, enfermo

Desde hace algunos días se encuentra muy delicado de salud el capitán general señor marqués de Estella, sin que, por fortuna, sea de cuidado.

Por la casa del ilustre soldado desfilan numerosas personas para pedir noticias de su salud.

Hacemos sinceros votos por el rápido alivio y el total restablecimiento del general Primo de Rivera, a quien tanto cariño profesa el Ejército y la Sociedad de Madrid.

Notas de la Costa

BARCELONA 23.—Según comunica la Compañía Trasatlántica, el día 19 salió de Nueva York con destino a Cádiz.

BARCELONA 23.—Han sido embarcados en el vapor «Barceló» cinco italianos, que estaban detenidos, y que marchaban con rumbo a Génova.

CADIZ 23.—Procedente de Plata llegó ayer a este puerto el vapor correo «Reina Victoria», que conduce numeroso pasaje, carga y correspondencia.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD
SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.
HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; o Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA
Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Amara las Escrituras y te amará la Sabiduría.
SAN JERONIMO

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada



SOCCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 300-S.P. : : Teléfono 150 ::

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43



Fisán
su mejor remedio. El Fisán es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación.
Insubstitutable para la salud diaria.
SE VENDE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 6.1008. NACIONES U. OTELA

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENVÍANOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPañIA ANÓNIMA CALPE S. A. BARCELONA



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAZANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLÉ
Sucesor de VIAL
(Antiguo casa GRIMAUDY & C^o - RIGAUDO & CHAPPELLE)
8, RUE VIVENNE-PARIS

PRESERVATIVO IMPALABLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERA, TIFUS, DE LA GRIPE Y DE LA TROPANCA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corraídos ó en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las fiebres y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas enfermedades gastro-intestinales y en donde es imposible desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaran.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

PROBLEMAS MILITARES

El servicio de un año en Francia

Saben nuestros lectores la preocupación que existe en Francia acerca de si puede o no reducirse el actual servicio militar de los tres años, y caso afirmativo hasta qué límite. Los hombres civiles de la vecina República, más atentos a consideraciones de orden económico y financiero que de orden profesional, se han mostrado inclinados a dieciocho meses; los militares al servicio de veinticuatro meses. Mas he aquí que un general francés ilustre, que ha hecho la campaña con brillantez notoria, y que ahora ocupa puesto parlamentario, el general de Maud'huy publica un artículo en Le Gaulois defendiendo la posibilidad de un sistema que bien puede calificarse de mixto, ya que no es de un año en lo normal, pero de tres en lo anormal.

Las ideas expuestas por el general de Maud'huy tienen el mérito de la novedad, y por ser tan originales nos ha parecido que los lectores nuestros recibirían con gusto las mismas. Su resumen es:

- a) Necesidad de asegurar una rápida movilización;
b) Necesidad de buenos cuadros como esqueleto permanente de las unidades;
c) Necesidad de un núcleo militar con material novísimo.

El detalle de estas opiniones lo encontrará el lector en el texto del mismo artículo. Heo aquí:

«Con el servicio de un año, ¿puede ser Francia bastante fuerte desde el punto de vista militar, aún haciéndose más fuerte desde el punto de vista económico? Esa es toda la cuestión. Porque, precisa repetirlo constantemente, ser una potencia militar de primer orden, quedar siendo la más fuerte, es una necesidad vital para Francia. Francia, débil militarmente es la Francia no indemnizada de sus pérdidas, arruinada, arrojada por la miseria en brazos de la revolución; es muy probablemente la Francia invadida una vez más, la última. Todo sistema que disminuya la fuerza militar hay que rechazarlo sin vacilación.»

Quiero, en esta «causerie», exponer cómo concibo en sus grandes líneas la organización del ejército moderno.

Las fuerzas del Ejército dependen, no sólo del número de hombres presentes bajo las armas, sino sobre todo de los cuadros y del número de hombres instruidos, disponibles en sus hogares y que pueden incorporarse en tiempo útil.

Los hombres bajo las armas, forman solamente la protección o «couverture» de los hombres en sus hogares, y la presencia de aquellos permite a éstos incorporarse antes del ataque enemigo. Cuanto más rápidamente puedan los hombres que permanecen en sus casas, incorporarse a las unidades, más débiles podrán ser éstos.

En vez de un servicio en filas de dos años o de diez y ocho meses, yo concibo un servicio en filas de un año, con licencia de dos años. Los que disfrutasen esta licencia, tendrían consigo el vestuario y el equipo (es decir, todo lo que es a la medida), y no llevarían sus armas, que son intercambiables.

No tendrían los soldados períodos de instrucción durante sus dos años de licencia; sólo los tendrían al pasar a la reserva, durante el cuarto o el quinto año de servicio. Pero en caso de tensión política, el ministro podría por sí llamar, durante un mes, a esos soldados, que quedarían entonces dispensados del primer período de instrucción.

Así, en caso de tensión política, nosotros podríamos tener muy rápidamente, en sólo cuatro días, reemplazos, o sea un número de 800.000 hombres del contingente, fuerza que añadida a la parte permanente y al Ejército colonial nos permitiría resistir todo peligro.

Para acelerar y facilitar la movilización creemos preciso, como se hace en el proyecto ministerial, establecer una distinción entre el mando territorial y la división territorial del país de un lado, y el mando y el emplazamiento de tropas del otro.

Pero nosotros vamos más lejos: para hacer la movilización más rápida, la organización de guerra más sencilla, nos basamos de una manera absoluta en el sistema ternario de las unidades militares, correspondiente a los tres reemplazos. El batallón de Infantería tendrá tres compañías, el grupo de Artillería, tres baterías; el regimiento de Caballería, tres escuadrones. Cada compañía, batería o escuadrón se compondrá de hombres de un solo reemplazo y de una sola región. Nosotros tendríamos pues, en un momento dado, en un batallón, una compañía formada enteramente por el reemplazo de 1924 sobre las armas, y otras dos con sus hombres en licencia, de los reemplazos de 1923 y 1922. El Regimiento tendría bajo las armas en tiempo normal el valor de un batallón, y la división el valor de un Regimiento. Si se producía un acontecimiento grave, si queríamos hacer surtir nuestra fuerza sobre Alemania, las compañías en cuatro o cinco días se transformarían en batallones, los batallones en regimientos, los regimientos en divisiones. Lo mismo en Artillería y en caballería, con las unidades de los licenciados de esta arma; los caballos, que serían prestados a los agricultores en las condiciones que se determinasen, dentro un radio de 40 kilómetros alrededor de la guarnición, se llevarían por los hombres al ser llamados a filas.

De esta manera nosotros tendríamos una gran fuerza militar inmediatamente dirigida amenazadora para nuestros adversarios orientales.

Con 600.000 hombres del contingente, podremos formar 30 divisiones metropolitanas, a las cuales, si se los provee del material perfeccionado indispensable, nadie en Europa podría resistir.

Es preciso, en efecto, considerar bien que la situación inicial actual no tiene ningún parecido con la de 1914. En 1914 armábanse los países desde hacía cuarenta años; se habían gastado millones de millones para constituir provisionamientos de armas, municiones, viveres y equipos. Se podría así arrojar en el más corto plazo posible el conjunto de la fuerza armada del país. Ahora no es así. ¿Cuál es actualmente la nación que podría movilizar inmediatamente cinco millones de hombres, armados, equipados y alimentados? No sólo nadie tiene los «stocks» y las reservas de 1914, sino que habiendo aumentado el material en proporciones insospechadas, se arruinaría una nación queriendo poseer un ejército demasiado considerable. Más aún; los progresos de la Ciencia son de tal modo rápidos, que los gastos hechos para este material, arriesgan convertirse rápidamente en inútiles por nuevas invenciones. Vale más tener menos unidades; pero unidades mejor dotadas de material; menos material, pero siempre un material a la altura del progreso.

El número de Cuerpos de Ejército inmediatamente preparados para la guerra, puede ser disminuido sin peligro; es preciso preparar, no la movilización, sino movilizaciones sucesivas.»

TEATROS

LARA.—La función de «varietés», primera del programa «Excelsior» para hoy miércoles, se suspende hasta nuevo aviso, celebrándose tan sólo la despedida de la celebrada cancionista Ninón. El viernes por la tarde se estrenará el sainete en dos actos, original de Enrique García Álvarez y Fernando Luque, titulado «El puesto de antigüedades de Balduino Pagés». Por la noche, último viernes benéfico aristocrático, debut de la eminente artista Stella Margarita, como fin de fiesta.

ESLAVA.—Éxito constante de «No te ofendas, Beatriz», (creación de Catalina Bárcena). Se representará, actuando como fin de fiesta las hermanas Corio, miércoles, jueves y viernes, a las diez.

Hoy por la tarde, catorce matiné aristocrático de abono, la comedia en cuatro actos, de Felipe Sassone, «La rosa del mar».

Jueves y viernes, a las seis, el espectáculo de extraordinario éxito, compuesto por «Nocturno agitado», «El carnaval de Puk y Plok», «La maña de la mañica» y hermanas Corio.

En la próxima semana, estreno de «El regreso», primorosa comedia de Flers y Croisset, traducida al castellano por Carlos de Batlle.

El decorado de la obra, es original del notable pintor Manuel Fontanals.

APOLO.—Hoy miércoles, a las seis y media la popular zarzuela en dos actos, «El niño judío», y a las diez y media de la noche, «El parque de Sevilla».

Jueves, dos representaciones de la celebradísima farsa sainetesca, nueva, «El parque de Sevilla»; a las seis y cuarto de la tarde (11º vermité de moda), y a las diez y media de la noche, como a diario.

Contaduría, con dos días de anticipación.

COMICO.—(Última semana). Mañana, miércoles, a las seis y cuarto de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras «Seré yo tan feo» y «Concha la lamparillera o Felipe ¿qué las das?», y a las diez y cuarto, «Los dos lunares» y «Concha la lamparillera».

El próximo domingo, últimas funciones de la compañía Prado-Chicote.

CURIOSIDADES

Población de paseo

Los americanos son partidarios de todo lo grande. Si no poseen los paquebotes mayores que surcan los mares, es porque no se han interesado hasta hace poco, en las cosas marítimas.

Sin embargo, pueden enorgullecerse de tener los castillos fluviales más gigantescos.

Estos son, los que llaman Ferry-boat del Misisipi, que son verdaderas ciudades flotantes, que en los días festivos pasean por las riberas del río, a un millar o más de viajeros que pueden transportar, con todas las comodidades y recreos propios de una población.

Estos monstruos flotantes marchan a 25 kilómetros por hora y van movidos por una rueda de paletas colocada atrás e impulsada por máquinas potentes.

BIBLIOGRAFIA

«España Artística y Monumental» Una obra más de relevante mérito ha comenzado a publicar la Casa Seguí. Nos referimos a los cuadernos que llevan el título de España Artistica y Monumental, los cuales contienen 12 hermosos grabados con las maravillas de arte que encierra España (el primero corresponde a Toledo), acompañados de una breve y concienzuda descripción al pie, que han de formar, seguramente, una obra magna de arte, de instrucción y de recreo.

A Toledo seguirá Granada, con todas las maravillas que encierra la antigua ciudad musulmana, y a ésta todo cuanto de notable guarda en monumentos arquitectónicos la vieja nación hispana.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes

Infantería

Destinos.—Suboficiales: D. Albito Lage Bacerra, del regimiento Burgos al de Zamora; D. Miguel Córcoles Martín, supernumerario, de la zona de Salamanca, al regimiento Extremadura; D. César Mouriedro, de Cazadores Figueras, al regimiento Albuera, D. Angel Sánchez Valle, del regimiento Isabel II, al de Toledo; D. José Cardenas Rodríguez, de Las Palmas, al de Ceriñola; D. Jacobo de los Albitos, de Luchana, al de Vad-Rás; D. Juan Larache e Imaz, del regimiento de Andalucía, al de Guipúzcoa; D. Francisco del Cacho Vilairoz, del de América, a La Corona; D. Diego Díaz López, del regimiento Gravelinas, al de Segovia; D. Manuel Hernández Martín, de Cazadores Chiclana, al regimiento La Victoria.

Don Serapio Vaquero Chimeno, supernumerario, de la zona de Zamora al regimiento de Toledo; D. David Hernáiz Mancho, del regimiento de Valladolid a cazadores de Barbastro; D. Cesáreo Raldúa Morales, del regimiento de Galicia a cazadores de Chiclana; D. Marcelo García y García, del regimiento de Alcántara al de Burgos; D. Miguel Rodas Fraile, del regimiento de Castilla al de Isabel II; D. Carlos Vázquez Blanco, supernumerario del regimiento de León al mismo, de plantilla; D. Antonio Cabedo, del regimiento de Vergara al de cazadores de Alfonso XII, y D. Antonio Maroto, de cazadores de Mérida al de Alfonso XII.

Sargentos: D. Manuel Castillo Lozano, del regimiento Aragón al de Extremadura; D. Ricardo Mániz Roig, del regimiento Mahón al de Almansa; D. José Martínez Rodríguez, del regimiento Guipúzcoa al de Navarra; D. Alvaro Rizo Bonal, del regimiento Africa al de Sevilla; D. José Román Martínez, del regimiento Zaragoza al de Murcia; D. Virgilio Visent Bent, del regimiento Ceuta al de Otumba; D. Salvador Pastor Pardo, del regimiento Almansa al de Vizcaya; D. Manuel Martín Sánchez, del regimiento León al de Alcántara; D. Ignacio Prieto Louzado, del regimiento Zamora al de Africa; D. Juan Hernández Sedano, del regimiento San Fernando al de Badajoz; D. Mariano Verdún Cáncer, del batallón de Cazadores Chiclana al regimiento Valladolid; D. Valeriano Jiménez Forcada, del regimiento Bailén al de Ordenes Militares; D. Emilio González Yus, del regimiento Gerona al batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Francisco Vallés Martín, del regimiento Jaén al batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo.

Don Manuel Ruiz López, del regimiento Zamora al batallón Cazadores de Mérida; don Julio Lozano González, del batallón de Cazadores Talavera, a la zona de Zamora; D. José Huertas Sánchez, del batallón de Cazadores Llerena, a la zona de Tarragona; D. Luciano Malumbres Francés, de las fuerzas de Policía de Larache, al batallón de Instrucción; D. Alfonso Galán Romaldo, del regimiento Zamora al batallón de Cazadores de Mérida; D. José Trasobares Luna, del regimiento Valladolid al de Aragón; D. Mariano Baños Muñoz, del regimiento de Badajoz a Cazadores de Barcelona; D. Julián Jiménez Hernáiz, del regimiento Bailén al de Vergara; don Miguel Aragón Mendiara, del regimiento Infante al de Galicia, y D. Manuel Cotarelo Lombardero, de la zona de Tarragona al batallón de Cazadores Llerena.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil, Carabineros, Jurídicos y Auxiliares de Intervención. Pasa a reemplazo el veterinario primero D. Juan Jofre Petit.

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Emeterio Rodríguez, y al capitán de Estado Mayor D. Domingo Derqui.

Concurso

Se anuncian a concurso dos plazas de profesores que existen en la Escuela Superior de Guerra, una de teniente coronel y la otra de comandante de Estado Mayor.

Profesorado

Continúa como profesor de la Escuela de Guerra, el coronel de Estado Mayor recientemente ascendido, D. Víctor Martín; y en la de Artillería, el comandante recién ascendido, Don Florencio Páez.

El préstamo a Francia

PARIS 23.—Refiriéndose a las negociaciones habidas días pasados entre los Gobiernos de París y Madrid, respecto al anticipo y prórroga del mismo, escribe el periódico Le Temps: «Es justo rendir cumplido tributo a la buena voluntad que ha manifestado en el asunto el Gobierno español y congratularnos del modo que ha tenido de llevar las negociaciones por el lado francés el señor de Viéne, encargado de Negocios, que supo convencer al Gabinete español del interés que encerraba para ambos países una solución conciliadora, hacia la cual es el primer paso la prórroga concedida.»

Firma del Rey

De Guerra

Disponiendo que el general de división D. Antonio de la Fuente y Castrillo, cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de división D. Francisco Moltó y Caporredondo, cese en el cargo de gobernador militar de Tenerife, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada D. Enrique López Sanz, cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la séptima división, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Félix Arteta y Jáuregui, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada D. Luis Pícatoste pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división el de brigada D. Servando Marengo y Walter y D. Angel Dulcé y Antón, marqués de Castell Florite.

Idem al empleo de general de brigada a los coroneles D. Sebastián Ramos Serrano, de Estado Mayor; D. Leoncio Moratinos Pestanos, de Infantería, y D. Francisco Mercader Zuzias, de Caballería.

Nombrando gobernador militar de Tenerife, al general de división D. Antonio Soria y Orta, que actualmente manda la décimosexta división.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Francisco Salavera Salvador, que actualmente desempeña el cargo de gobernador militar de Menorca.

Idem general de la novena división (Zaragoza), al general de división D. Servando Marengo y Gualter.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la séptima división (Barcelona) al general de brigada D. Eduardo López Ochoa y Portuendo.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la décimoquinta división (Coruña), al general de brigada D. José Manuel Camundio.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda Región al general de brigada D. Sebastián Ramos Serrano.

Idem general de la primera brigada de la segunda división de Caballería (Barcelona), al general de brigada D. Francisco Mercader Zuzia.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Artillería retirado, D. Luis Ferrer y Ferrer.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, a los generales de brigada D. Pío Suárez Inclán y González, D. José Sanjurjo Sacanell y D. Salvaor González Molina, al auditor general de Ejército D. Carlos Blanco Pérez y la misma condecoración libre de derecho al secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos D. Diego Saavedra y Magdalena.

Destinando al coronel de Infantería, don José Blanco Rodríguez, a la zona de Guadajara número 26; al interventor de distrito, D. Manuel Rosillo Cabarrón, a interventor militar de la quinta región; y a los tenientes coroneles de Caballería, D. Alonso Saavedra Vinez y D. Juan Serrano Revuelta, a inspector jefe de la cuarta zona pecuaria (Córdoba) y al sexto regimiento de reserva (Burgos), respectivamente, ambos en comisión.

Confiriendo a los coroneles de Infantería, D. Manuel Lillo Roca, el mando del regimiento de La Corona número 71 (Almería); D. Luis Campó Menéndez, el de la zona de Castellón número 27, y D. Eulogio Foch Climaco, el cargo de gobernador militar de Soria.

Nombrando para el mando del grupo de instrucción de Caballería, de nueva creación, al teniente coronel de dicha Arma, D. José Giraldo Gallego.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por gestión directa, de la Sociedad Anónima «La Hispano», fábrica de automóviles y material de guerra, nueve chasis cambiados de dos toneladas, seis autocamiones de dos toneladas de carga útil y dos camiones automóviles Ataller.

Idem para que sin las formalidades de su basto y mediante concurso, proceda a la adquisición de material radiotelegráfico, para el primer regimiento de Telégrafos y batallón de Radiotelegrafía.

HACIENDA.—Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase, a D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.

Idem de segunda clase, a D. Emilio Martos y Llobell.

Idem de tercera ídem, a D. Enrique Coronado y Bayle.

Nombrando inspector especial de Aduanas con residencia en Madrid, a D. Antonio San Román.

Nombrando inspector de Almacenes de la Aduana de Port-Bou, a D. José Andrés y Santiago.

Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria, a D. Mariano López Ochoa, que era jefe de Administración de tercera clase.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO UNA PESETA ASIENTO DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE VICIVERSA

Bibliotecas públicas

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Real Academia de la Historia (León, 21), de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce (a excepción del mes de agosto que será de ocho a doce por motivo de limpieza.)

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 46), de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 36), de catorce a veinte.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de siete a trece (a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Dos nuevos cardenales españoles

ROMA 22.—Los dos nuevos cardenales nombrados en el consistorio de hoy son, por España, los arzobispos de Tarragona y Burgos.

Sociedad Española del 'cumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función. CENTRO.—A las 5 Concierto Lassalle. APOLO.—A las 6 1/2, El niño judío. A las 10 1/2, El parque de Sevilla.

COMICO.—Última semana A. las 10 1/4 Los dos lunares y Concha la lamparillera. A las 6 1/4 «Seré yo tan feo» y Concha la lamparillera.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2 La República de la broma. A las 10 1/2, La República de la broma.

PRICE.—A las 6 y a las 10 Catedral de las Variedades, todos los días grandes atracciones y el Programa Ajuria Exito de Lola Mendez.

IDEAL ROSALES.—A las 10 1/4, «Chófer a Rosales» con nuevos cuadros de gran éxito tomando parte el Sr. García Ibáñez.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Amor es vida. A las 10 1/2, Amor es vida.

TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta varietés super-tango desde las 4 de la tarde.

LARA.—A las 6, Pasionera y Ninón. A las 10 1/2, Doña Clarines y despedida de Ninón.

ESLAVA.—A las 6, La rosa del mar. A las 10 No te ofendas Beatriz y hermanas Corio.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10 Peñiculas, Luisita Carrasco hermanos Obiol, Bluxon-Pays y Egmon D'Bries.

Edición de Publicidad.—Barbieri, 8

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

Italia

ROMA 23.—Los estudiantes organizaron manifestaciones para protestar contra la carestía de los libros de texto.

Como los escolares apedrearon algunos escaparates de librerías, tuvo que intervenir la fuerza pública y se originaron choques. Hubo varios heridos. Fueron detenidos los escolares más levantiscos.

En Nápoles hubo también manifestaciones de escolares con iguales fines.

Se han entablado negociaciones con los librerías para que se abaraten los libros en un 30 por 100.

ROMA 23.—En toda Italia continúan verificándose conflictos y encuentros entre nacionalistas y comunistas.

En Milán, un numerosísimo grupo de empleados de tranvías mantuvo una colisión con varios individuos comunistas, resultando algunos heridos por ambas partes contendientes.

En Bolonia, los nacionalistas pretendieron realizar una contramanifestación y sostuvieron un encuentro con fuerzas de carabinieri, las cuales evitaron que los nacionalistas lograsen su propósito y los rechazaron, practicando así mismo numerosas detenciones.

Los encuentros e incidentes duraron todo el día.

En Turín, una contramanifestación nacionalista produjo igualmente diversos incidentes, practicándose también varias detenciones.

Y, por último, en Matera, cerca de Potenza, los nacionalistas incendiaron el edificio donde tiene su residencia la sección socialista.

Inglaterra

LONDRES 23.—Ha llegado a esta capital el presidente francés Sr. Briand, siendo recibido por Lloyd George, con quien cruzó en la estación cordiales frases.

LONDRES 23.—El Observer publica un mensaje del Sr. Briand al pueblo británico, afirmando su absoluta confianza en la solidaridad interaliada, que califica de indispensable para la paz del mundo.

Expresa su convicción de que esta solidaridad de miras quedará consagrada por los resultados de la Conferencia de Londres.

Francia

PARIS 23.—Le ha sido concedida la Medalla de Oro del reconocimiento francés a la señora Miguior Sanchiz, española que en religión lleva el nombre de Sor Vicenta, por los servicios prestados en Autun, donde estuvo de enfermera desde el año 1914 hasta 1918.

PARIS 23.—En el 7 mps de ayer ocupase M. Poincaré de la cuestión de reparaciones, y preconiza a este respecto una política de energía con Alemania, diciendo que el Gobierno puede contar con el apoyo de ambas Cámaras para rechazar la atenuación que los alemanes reclaman y obtener datos concretos en cuanto a la vigencia de las garantías previstas.

Señala cómo von Simons se muestra cada día más orgulloso y altanero, y termina diciendo: «La insolencia de Alemania sigue una línea ascendente, y si no levantamos rápidamente el diagrama, podemos vernos muy pronto trocados en unos vencedores humillados por los vencidos, y que las víctimas de la guerra resulten mofadas por sus verdugos.

Exhorta M. Poincaré a la opinión a que recuerde la situación que resultó después del Tratado de Francfort, añade: «Hagámonos cargo de lo que Alemania nos hubiera reclamado si hubiera llegado a realizar sus propósitos, y no olvidemos que uno de los suyos decía que sólo nos habrían dejado los ojos para llorar. No queremos nosotros lo mismo, ni desamos que Alemania lllore, pero creo que tenemos derecho a pedir que no se burle de nosotros.»

PARIS 23.—Contestando a las observaciones alemanas, la Comisión de Reparaciones ha mantenido los plazos fijados primitivamente para el envío de observaciones relativas a las reparaciones en sí, pero no ha aceptado la indicación alemana de hacer observaciones en conjunto.

PARIS 23.—Al mismo tiempo que el Gobierno alemán informaba a la Comisión de Reparaciones del recibo de las cuentas de daños a los aliados, por los cuales debe reparaciones el Gabinete de Berlín, manifestábase el día 14 del presente mes debían llegar a París peritos calificados para tratar del asunto, pero añadiendo que le era imposible aceptar el plazo de ocho o quince días que había sido fijado para el envío de observaciones a cada una de las diversas categorías de reclamaciones.

Contestó la Comisión de Reparaciones que le era imposible acceder a este último deseo y que los plazos de tiempo fijados por ella habrían de ser estrictamente observados por ambas partes, debiendo, por tanto, enviar el Gobierno alemán a París todos los peritos que fueren necesarios para el examen de cada expediente.

Tampoco ha aceptado la Comisión de indicaciones del Gobierno alemán en el sentido de hacer observaciones de conjunto sobre todas las reclamaciones, proponiéndose examinar las observaciones germanas a cada reclamación, a medida que vayan siendo recibidas.

Turquía

CONSTANTINOPLA 23.—Circulan rumores de que fuerzas bolcheviquistas, operando con tropas armenias, atacaron por sorpresa a las fuerzas de Georgia en la región de Chakali.

Parece que las tropas georgianas se están re-

plegando hacia el ferrocarril de Tiflis hacia Erivan.

Se cree que de confirmarse el rumor de la toma de Tiflis, el Gobierno de Georgia se retirará a Kaompaís, en donde se han hecho ya los necesarios preparativos para ello.

ESMIRNA 23.—La ofensiva griega no parece haber quedado suspendida, por haber llegado a conocimiento de los turcos los preparativos del ejército heleno.

Argentina

BUENOS AIRES 23.—Ayer estalló una bomba en una cochera de D. Emilio Gatorna. La explosión produjo enormes daños en todas las casas vecinas.

Por fortuna, no hubo desgracias personales, pero el pánico entre los transeúntes y vecinos fué enorme.

Más tarde hizo explosión otra bomba en la panadería de la calle de Luca, número 1.883. Los obreros que estaban trabajando huyeron aterrados.

A pesar de la gran vigilancia que ejercen la Policía y los soldados, sigue la colocación de artefactos.

BUENOS AIRES 23.—El periódico La Razón publica una conversación entre el Rey Don Alfonso y el ministro de Negocios Extranjeros argentino Sr. Puyredón. Dice que el Monarca insinuó su viaje a América aprovechando la oportunidad de las fiestas nacionales del 25 de mayo de 9 de julio próximos.

No ha habido invitación por vía protocolaria, y si una simple consulta personal sobre el viaje al propio Don Alfonso.

Otras naciones

BERLIN 23.—Se acaba de fundar, bajo el nombre de Consorcio Bancario General, con el capital de 100 millones de marcos, una nueva entidad bancaria, con la participación de capitales americanos, holandeses y suizos. La dirige el que fué secretario de Estado Moesle, colaborador de Erzberger. Prestará ante todo créditos a la clase media.

MOSCU 23.—Se estudian los medios más apropiados para propagar la doctrina bolchevista en el Ejército y la Marina franceses. Se intenta principalmente la propaganda en los puertos de Boulogne, Marsella y Cherburgo.

Según otras informaciones, se ensaya el desmoronamiento del bolchevismo en España.

BELGRADO 23.—La evacuación de la alta Dalmacia por los italianos quedará terminada el día 24 del corriente, y terminada ésta, comenzará la de las regiones marítimas.

BERNA 23.—El Consejo federal ha nombrado al Sr. Carlin, delegado de Suiza en la Conferencia Internacional de Comunicaciones y Tránsito, que se ha de celebrar en Barcelona.

TOKIO 23.—El ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado que la evacuación de Siberia por los japoneses, ha sido retrasada por causa de la inseguridad de la situación en los territorios limítrofes de Corea, y añadiendo que asimismo es prorrogada la ocupación de Vladivostok, para prevenir nuevos desórdenes por parte de los habitantes disconformes con el régimen actual.

SANTA AGUSTINA (Florida) 23.—Después de una larga entrevista con el Sr. Harding, el Sr. Hughes ha aceptado oficialmente las funciones de secretario de Estado en el nuevo Gabinete norteamericano.

El Sr. Harding se ha mostrado partidario del pronto restablecimiento de la nueva legislación provisional aduanera.

CRIMENES SOCIALES

BARCELONA 23.—Anoche, a las ocho, fué auxiliado en el Dispensario de San Martín un individuo llamado Crispulo Hernando Cabo, de treinta y un años de edad, casado, y perteneciente al ramo de aguas, que presentaba dos heridas de arma de fuego; una en la clavícula izquierda, sin orificio de salida, y otra que le atravesaba el brazo izquierdo.

Ambas heridas fueron calificadas de graves por los facultativos que le asistieron y le fueron causadas por unos desconocidos que después de realizada la agresión huyeron.

El suceso tuvo lugar en la calle Meridiana y el herido, después de asistido en el dispensario, fué trasladado al Hospital Clínico.

BARCELONA 23.—En la Jefatura Superior de Policía facilitaron la siguiente nota referente al atentado al obrero Hernando:

«A las siete y media, en la calle de la Concordia, fué agredido por unos desconocidos, Crispulo Hernando Cabo, de treinta y un años, obrero tintorero.

Se le condujo al Dispensario de San Martín y se le curó de una herida de arma de fuego, penetrante, en la clavícula izquierda, que le causó hemorragia pulmonar, de pronóstico grave, y otra herida en el antebrazo izquierdo, con orificio de salida.

El herido fué trasladado al Hospital Clínico.

Crispulo Hernando Cabo pertenecía al Sindicato único.»

BARCELONA 23.—Anoche al ser conducidos a la cárcel varios detenidos en el coche celular del escuadrón de Seguridad, uno de ellos llamado Juan Bautista Pellegrino, saltó del coche y amparado por la obscuridad logró huir a

pesar de habérsele hecho varios disparos. Dejó abandonados el gabán y la americana.

Esta mañana han salido embarcados en el vapor «Barceló» y con destino a Génova, cinco italianos expulsados de esta capital.

El Juzgado de la Exposición Regional de Higiene ha concedido gran premio a la instalación de la Comisión municipal de cultura.

A nombre del Banco italiano del Uruguay se ha presentado un escrito en el expediente de suspensión de pagos del Banco de Barcelona promoviendo un incidente de nulidad de actuación, fundamentado en que el activo relacionado en el balance presentado por el Banco de Barcelona es muy inferior al pasivo del mismo y que el pasivo declarado en el propio balance es inferior al pasivo verdadero.

Elecciones en Alemania

BERLIN 23.—A la una de la mañana habían sido elegidos 83 diputados, repartidos como sigue:

Nacionalistas, 11; centristas, 16; conservadores, 13; demócratas, 2; socialistas mayoritarios, 29; independientes, 7; comunistas, 4; partido económico, 1.

Hecho el cómputo por votos, los resultados conocidos son los siguientes:

Socialistas mayoritarios, 900.000 votos; independientes, 251.000; comunistas, 252.000; nacionales, 440.000; partido popular, 446.000; centro, 212.000; demócratas, 295.000.

BERLIN 23.—Los correligionarios de Derten en la región renana y en Wiesbaden obtuvieron solamente 447 votos, y en Kreuznach-Coblenza, ninguno.

La impresión general de las elecciones en la región de Schleswig Holstein es una evolución hacia la derecha, dentro de las normas de la política burguesa y socialista.

En Bremen, los partidos socialistas perdieron siete puestos, que ocuparon no socialistas; de modo que el partido burgués dispone de mayoría.

En Hamburgo vencieron los socialistas.

BERLIN 23.—Hoy martes se celebrará el escrutinio de las elecciones prusianas. Hoy ya se puede deducir que la coalición de los viejos partidos no tiene mayoría.

Se ha notado mucho que las mujeres obreras apenas si tomaron parte en las elecciones.

BERLIN 23.—Los hechos principales que se desprenden de los resultados parciales hasta ahora conocidos de las elecciones celebradas hoy, son un aumento bastante sensible obtenido por los nacionalistas con detrimento de los conservadores moderados. También se observa una disminución bastante considerable en los votos obtenidos por los socialistas independientes.

Los socialistas mayoritarios mantienen sus posiciones anteriores y las pérdidas sufridas por los socialistas independientes son debidas a las abstenciones que se han registrado.

Los comunistas han ganado terreno. La composición del partido centrista variará poco, y los demócratas parecen quedar algo debilitados.

Los nacionalistas, como se ha dicho, han ganado votos, si bien en una proporción inferior a lo que esperaban.

La cuestión de la eventualidad de una coalición gubernamental en Prusia, será acaso presentada a la Conferencia de Londres.

BERLIN 23.—Los resultados definitivos de las elecciones en la capital son los siguientes:

Cuatro conservadores, un centrista, un demócrata, cinco socialistas mayoritarios, cuatro independientes, dos comunistas y un miembro de la Acción económica.

BERLIN 23.—Comócense algunos resultados de las elecciones prusianas verificadas ayer. Resultados definitivos de Breslau: Figuran también a la cabeza los socialistas mayoritarios con 121.000 votos; los nacionalistas obtienen 54.000.

En Magdeburgo: Los mayoritarios vienen en primer término con 70.000 votos; siguen los populistas con 30.000.

En Hannover triunfan los mayoritarios con 101.000 votos; siguen los populistas con 48.000.

En Colonia: mayoritarios, 83.000 votos; independientes, 53.000.

En Chemnitz, los mayoritarios triunfan con 19.000 votos; siguen los populistas, con 8.200.

En Halle: llevan la mayoría los comunistas, que obtienen 33.000 votos; los polistas, obtienen 18.000.

ALHAJA ROBADA

Un zafiro que vale tres millones

PARIS 23.—En julio de 1918, el conde Javier de Branick, que ahora reside en París, se hallaba en Varsovia, en donde un desconocido le robó un zafiro de 291 quilates, valorado en tres millones de francos.

Tratábase de una alhaja de la familia del conde que había sido adquirida en Franeort en 1842.

El conde presentó la denuncia correspondiente, y hace dos meses se supo que la joya había sido ofrecida en el mercado de joyas de París, averiguándose, después de activísimas gestiones, que el zafiro había sido comprado por el negociante en piedras preciosas, de la calle de Lafayette, M. Wranger.

Este comerciante ha declarado que compró el zafiro en 185.000 francos a un tal Aukeovitchi, establecido en Lituania.

No encontrando comprador, M. Wranger se había decidido cortar la piedra en nueve trozos, para venderla con más facilidad.

Hasta ahora se han encontrado siete de los trozos, que representan un peso de 136 quilates. Afirma M. Wranger que ha obrado de buena fe, lo cual no obsta a que prosiga la investigación judicial iniciada.

VARIAS INFORMACIONES

PROVINCIAS

Asturias

GIJON 23.—Un joven llamado Jesús González ha sido arrollado por un tren carbonero, sufriendo la fractura de la pierna izquierda que tuvo que serle amputada en la Casa de Socorro.

Jesús se dedicaba a robar carbón, y cuando estaba cometiendo el robo cayó del vagón a la vía, siendo entonces arrollado por el convoy.

En grave estado fué trasladado después al hospital.

A las cinco de la madrugada de ayer fué asaltada una relojería situada en la plaza de la Constitución, llevándose los ladrones relojes y alhajas por valor de más de 20.000 pesetas.

Para penetrar, rompieron la luna del escaparate y violentaron el candado de una ventana.

Un guardia municipal persiguió a los ladrones, disparando contra ellos, pero no consiguiendo darles alcance a pesar de los esfuerzos que para ello realizó.

Han comparecido ante el Juzgado los sindicalistas Carlos Laurin, Celestino García y otros acusados de realizar actos de sabotaje hace unos meses en el garage del Sr. Osorio.

Los detenidos, niegan haber cometido los actos que se les imputan.

Aragón

ZARAGOZA 23.—Han sido puestos en libertad, cuatro sindicalistas que estaban detenidos por orden gubernativa.

Hoy se ha inaugurado el Ropero Escolar, costeado por el Ayuntamiento, asistiendo al acto las autoridades y distinguidos invitados.

Hoy ha reanudado los pagos que tenía suspendidos la Azucarera de Gállego.

Valencia

VALENCIA 23.—En la madrugada de ayer se fugaron de la cárcel de Silla, 14 presos que iban en conducción bajo la custodia de la Benemérita.

Los vecinos, armados de escopetas, rodearon la manzana donde está la cárcel, y la Benemérita registró todas las casas hasta lograr la captura de los 14 fugados.

José Pascual Planchadel, de veintiocho años, impulsado por los celos, disparó dos tiros sobre su novia, Angeles González Lara, de diez y ocho años, causándole la muerte.

El agresor fué detenido por un guardia municipal, en el momento en que iba a suicidarse.

Por falta de algunos testigos, cuya presencia se considera inexcusable, se ha suspendido la vista de la causa contra dos acusados de haber tomado parte en la agresión contra el patrono metalúrgico Sr. Izquierdo.

Vizcaya

BILBAO 23.—Con objeto de no prolongar la suspensión de la vida municipal, que llevaba quince días interrumpida, reunióse las minorías para celebrar sesión extraordinaria, acordando pedir la celebración de otra, en la que se discutiría un voto de censura al alcalde socialista, y se pediría la dimisión del mismo.

La Benemérita ha detenido a tres metalúrgicos y a una mujer, a todos los cuales se considera complicados en la agresión y muerte de un obrero de la fábrica de jabones de La Zorroza, llamado Benigno Gutiérrez.

Han sido detenidos en Sestao los sindicalistas de acción Mariano Herrero y José Fernández, a quienes se sorprendió cuando obligaban a unos obreros a cotizar para el Sindicato único. Les fueron ocupados varios carnets de cotización y documentos del Sindicato.

Cataluña

BARCELONA 23.—Esta mañana se ha celebrado la Junta general de accionistas del Banco de Barcelona, asistiendo gran número de éstos. La reunión resultó bastante movida y según parece se propuso la constitución de una nueva entidad que se denominaría Banco Mercantil de Cataluña, con un capital de cien millones de pesetas.

También se propuso, según parece, la reunión de una nueva Junta de accionistas para exigir responsabilidades al Consejo de Administración.

Por disposición del gobernador civil se ha ordenado que los días 1 y 15 de cada mes, se proceda a la revisión de los precios de los artículos de primera necesidad.

BARCELONA 23.—Los obreros ferroviarios del ferrocarril en construcción de Martorell a Manresa, se han declarado en huelga por pretender la Compañía que trabaran diez horas diarias por el mismo jornal.

BARCELONA 23.—Ayer dieron una batida por las calles de Montserrat y Mediodía, fuerzas de Seguridad y de Policía, deteniendo a numerosos individuos reclamados por el Juzgado y recogiendo un buen número de armas.

También se efectuaron registros en el distrito de La Lonja.

HUELVA 22 (9 noche).—Hoy han entrado al trabajo numerosos obreros de los talleres y otros departamentos de la Compañía de Ríotinto.

Por primera vez, desde hace ocho meses, ha sonado esta mañana el pito de llamada al trabajo, hecho que ha producido un acontecimiento feliz por el entusiasmo con que ha sido recibido por los obreros.

Estos irán entrando al trabajo a medida que se reorganizan los servicios, habiendo ofrecido la Empresa que no habrá represalias.

IDEAL ROSALES

TEMPORADA DE OTOÑO en el salón de invierno

Los mejores programas de variedades: Souper-rango, Café, Rescaurante. Subvencionado por el Casino

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 23 de febrero de 1921

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

Escasa concurrencia en los escaños. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Jura el cargo de senador el general Bertrán de Rivas.

Después de formularse varios ruegos por algunos senadores en el orden del día que dando aprobada el acts.

Mensaje de la Corona

Se leen el dictamen y cinco enmiendas, mismo, de la comisión del Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

El señor marqués de Cortina defiende una firma por las minorías liberales de la Cámara, declarando que es preciso acudir a jugar el «déficit» que pesa sobre la Hacienda nacional, y reconstituir nuestra política económica.

Después de censurar la forma en que se realizó el empréstito último a Francia, para tratar de la política arancelaria del Gobierno y de las facultades que éste tiene para perfeccionarla. Señala cifras que gravan considerablemente algunos vestidos, y, en cambio, otros, como los vestidos c rros de las flores, las medias de seda, etc., están sometidos a gravámenes exiguos.

Por la comisión, le contesta el señor Bugallal (D. Darío).

Afirma que no puede ser aceptada la enmienda, por entrañar una verdadera complejidad de intereses.

Defiende la labor del Gobierno, que patientemente procura ir implantando reformas tributarias.

También interviene el ministro de Hacienda.

Al preguntar un secretario si se toma consideración la enmienda, el marqués Cortina pide que se vote nominalmente.

Así se hace, y queda desechada por 81 votos contra 53 de los liberales de todos los bancos.

Se suspende este debate.

Leído el despacho ordinario, se levanta sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 22 de febrero de 1921

A las tres y cincuenta abre la sesión el Sr. Piniés.

La Cámara está repleta. Casi todos los diputados visten de frac.

Se procede a la elección de Mesa definitiva que da el siguiente resultado:

Presidente, D. José Sánchez Guerra, por 305 votos y una papeleta en blanco.

Vicepresidentes: primero, Sr. Piniés, por 271 votos; segundo, Sr. Bullón, por 240; tercero, señor marqués de Ariluce de Ibarra, por 198; cuarto, Sr. Aura Boronat, por 178.

Secretarios: primero, el Sr. Fernández Ferrón, por 187 votos; segundo, Sr. Gil Blas, por 172; tercero, Sr. Ruiz Valarino, por 128; cuarto, Sr. Arceche, por 111.

Terminadas las votaciones, se procede a la jura de los diputados.

El Sr. Piniés toma juramento al Sr. Sánchez Guerra, y éste, a su vez, después de jurar la presidencia, a los vicepresidentes.

Seguidamente un secretario da lectura a fórmula del juramento, y juran los diputados con el ceremonial acostumbrado.

A continuación, el Sr. Sánchez Guerra pronuncia un discurso dando las gracias por la confianza que en él depositan los diputados.

Cuando fué elevado a este sitio interinamente, me permití haceros algunas indicaciones que han sido atendidas. Dobleme de agradecer es esto, cuando se sabe que es el debate de acts, en el que andan sus pasiones, los recelos y sin límite los resentimientos.

Dice que no ha fracasado en España el régimen parlamentario; que lo fracasado es su caricatura.

Consigna recuerdos de la historia de España, la obra de Cánovas, el Parlamento llamado «largu» de Sagasta, para deducir que el régimen no ha fracasado.

Resulta que se quiere que las Cortes salgan de los Gobiernos, y no lo que debe ser, que los Gobiernos salgan de las Cortes. (Muy bien en la izquierda.)

Se anuncia larga etapa parlamentaria, estoy seguro de que todos cumplirán con deber.

Cuando venga obra política, en el alto sentido de la palabra, se requerirá el apoyo de los afines. Cuando vengan cuestiones nacionales, el patriotismo debe imponerse y será sordo al requerimiento del país.

Por nadie se dejará adelantar vuestro presidente en el camino de abnegación y sacrificio. Vuestros votos me obligan a decir (Aplausos.)

Queda constituido el Congreso. Orden del día para mañana: Sorteo de elecciones.

Se levanta la sesión a las seis.

APARTADO, 436